INCIDENTE REGULACION DE HONORARIOS
Radicación del proceso: 73-770-40-89-001-2018-00033-00
Demandante: GILBERTO PERDOMO OYUELA
Demandado: FLORALBA URIZA DE AVILÉS
Once (11) diciembre de 2020

SECRETARIA JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL: Suarez – Tolima, Once (11) de diciembre de 2020, al despacho el presente proceso, informando que el Incidentante presentó solicitud de aplazamiento de la diligencia programada para el próximo 15 de diciembre de 2020, toda vez que debe atender cita médica asignada por la IPS SALUD TOTAL en la ciudad de Ibagué. Sírvase proveer.

FABIAN LEONARDO RAMIREZ CELIS
SECRETARIO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SUAREZ TOLIMA

Suarez Tolima, Once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020)
Radicación del proceso: 73-770-40-89-001-2018-00033-00

Analizado el escrito allegado por el Incidentante GILBERTO PERDOMO OYUELA encuentra justificada la solicitud de reprogramación de la audiencia fijada para el día 15 de diciembre de 2020.

Así las cosas, este despacho judicial procede a fijar el día **21 de enero de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m)**, como fecha para adelantar la audiencia de práctica de pruebas decretadas en el presente proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

ADRIANA MARIA SANCHEZ LEAL
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUAREZ – TOLIMA NOTIFICACION POR ESTADO
FECHA: 14 -12 -2020
ESTADO No: 057
INHABILES: 12 y 13 de Dic/2020
FABIAN LEONARDO RAMIREZ CELIS SECRETARIO

Escaneado con CamS